



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Citar al Sr. Ministro de Economía, Martín Maximiliano Guzmán, conforme la facultad conferida por el artículo 71 de la Constitución Nacional y lo dispuesto en el artículo 204 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, a efectos de brindar información explicativa respecto de las siguientes cuestiones:

1. Las medidas específicas tomadas, o a tomar, por el Ministerio de Economía para disminuir el aumento generalizado y sostenido en el nivel de precios que ha incrementado de manera notable en los últimos meses, causando una enorme pérdida del poder adquisitivo de los ciudadanos de la República Argentina.
2. Definición de un nuevo pronóstico de inflación anual esperada para el período enero 2022- diciembre 2022, considerando que es de baja o nula probabilidad no superar la meta inflacionaria dispuesta en las proyecciones del Memorando de políticas económicas y financieras en el marco del Acuerdo con el FMI hace un poco más de 60 días.

Ingrid Jetter

Diputada Nacional

Cofirmantes:

Dip. Pablo Torello, Dip. Gerardo Milman, Dip. Alfredo Schiavoni,
Dip. Laura Rodríguez Machado, Dip. María Luján Rey, Dip. Susana A. Laciari,
Dip. Alberto Asseff, Dip. Gabriel Chumpitaz, Dip. Hernán Lombardi,
Dip. Alejandro Finocchiaro, Dip. Maria Sotolano, Dip. Karina E. Bacheay,
Dip. M. Mercedes Joury



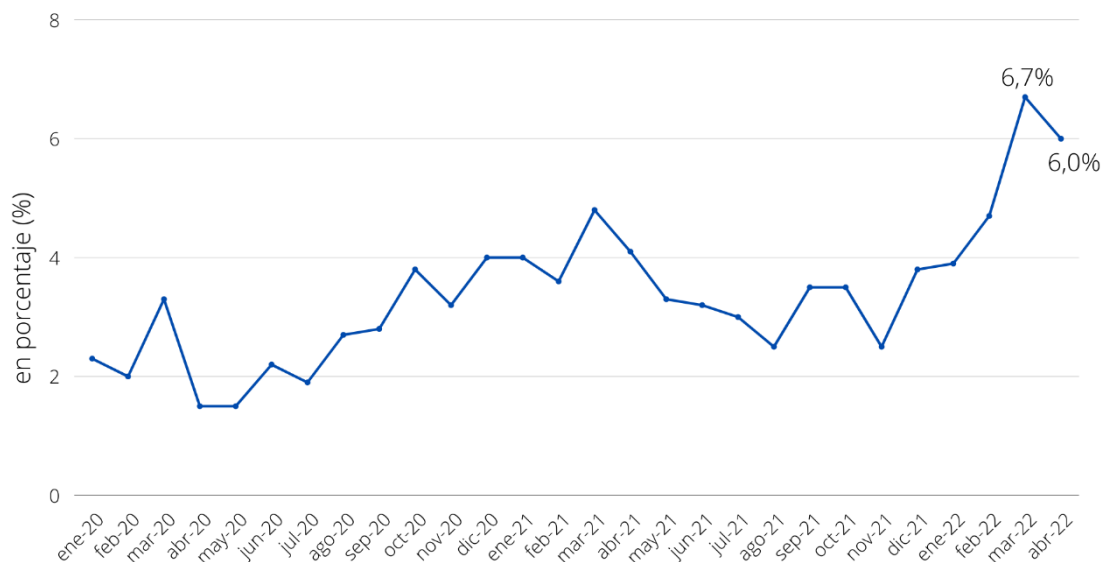
H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el día de la fecha, jueves 12 de mayo de 2022 se ha dado a conocer el índice de precios al consumidor (IPC) del mes de abril del corriente año, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Tal como ocurrió en los meses precedentes, el indicador vuelve a vislumbrar que la situación sigue en estado alarmante ya que los precios crecen semanas a semanas haciéndose sentir en el día a día de la población.

La evolución de los niveles de inflación ha mostrado un crecimiento rotundo en los últimos meses, y a pesar del leve descenso en abril 2022, los valores se encuentran en un nivel considerablemente alto. De acuerdo con el Índice de precios al consumidor publicado por el INDEC, los niveles mensuales de inflación trepan a 4,7%, 6,7% y 6,0% para febrero, marzo y abril del presente año, respectivamente. Con estos números y sumado al valor de enero 2022, se llega a un nivel inflacionario para el primer cuatrimestre del 2022 de 23,1%.



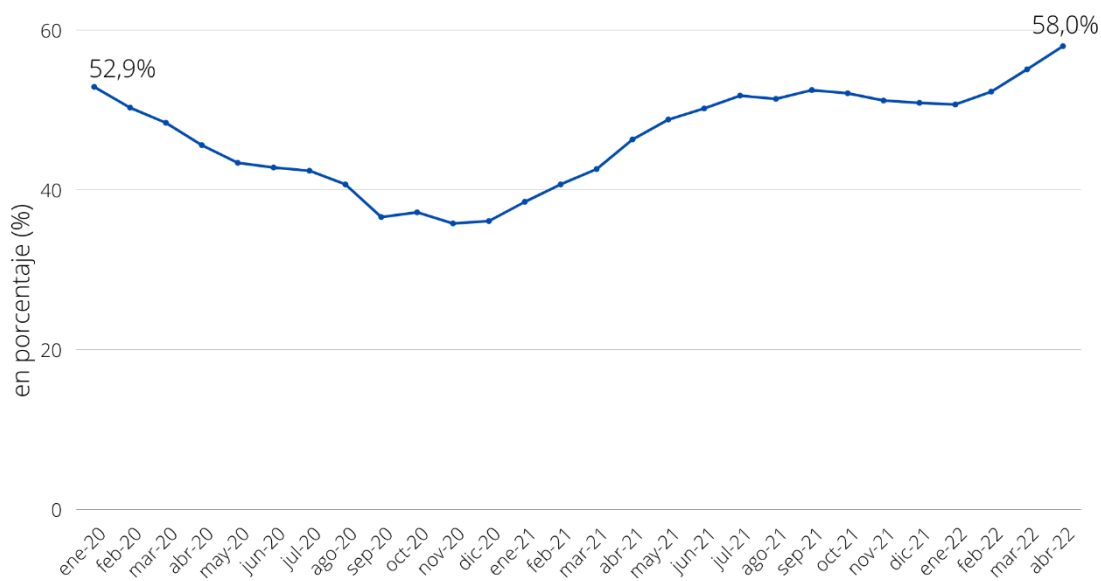
Fuente: INDEC.

En el gráfico que antecede al presente párrafo, se puede notar cómo los incrementos de precios de los últimos meses superan ampliamente el promedio de inflación que se registra en el período analizado (enero 2020 – abril 2021). También se observa cómo



H. Cámara de Diputados de la Nación

por primera vez, los aumentos son constantes y persistentes por más de un período, generando una tendencia alcista que desde el mes de noviembre de 2021 solamente ha mostrado aceleración del índice – con un fuerte impulso en marzo de 2022, cuando llega a niveles de 6,7% mensuales; para luego contraerse levemente hacia un 6,0%. Pero esta contracción no llega a ser significativa ya que, si consideramos el nivel interanual de inflación, a abril 2022 el índice trepa a 58% versus 55,1% en el mes anterior:



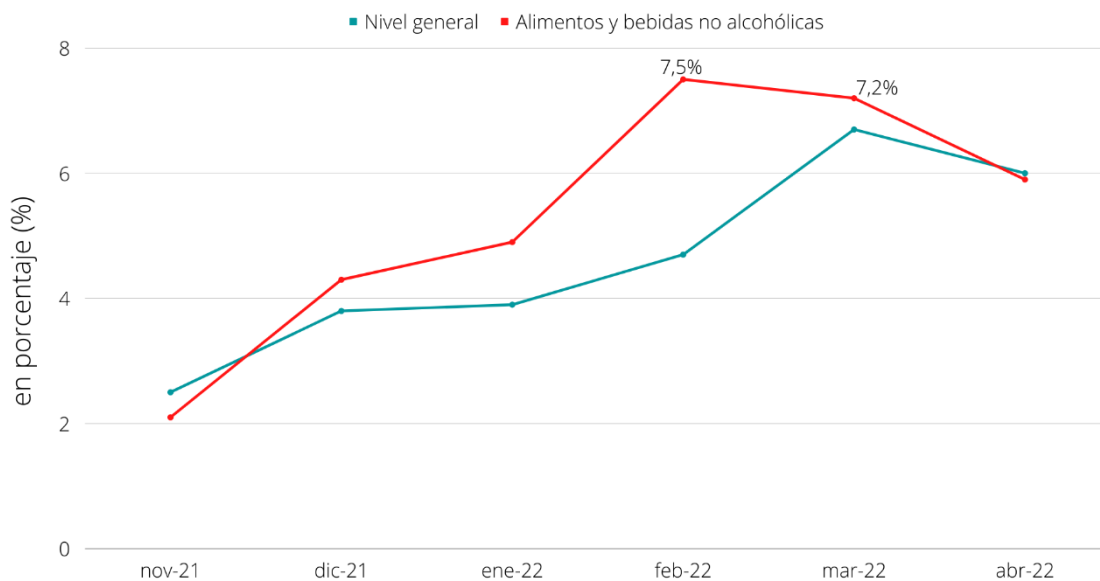
Fuente: INDEC.

Incluso, considerando toda la serie de inflación publicada por INDEC en el período diciembre 2017 a abril 2022, el nivel interanual de aumento generalizado y sostenido de precios marca un punto máximo en 58%.

Adicionalmente, no sólo preocupa el nivel de inflación en la totalidad de bienes y servicios comprendidos en el índice, sino también la aceleración que ha tenido el incremento de precios en el rubro de Alimentos y bebidas no alcohólicas. Para este último sector, el incremento de los últimos tres meses ha sido de 7,5%; 7,2% y 5,9% para febrero 2022, marzo 2022 y abril 2022, respectivamente; llegando a una variación de precios de 28,03% en solamente el primer cuatrimestre del año. En el gráfico que se encuentra a continuación se puede observar la aceleración de dicho sector, superando el nivel general desde diciembre 2021 hasta marzo 2022.



H. Cámara de Diputados de la Nación



Fuente: INDEC.

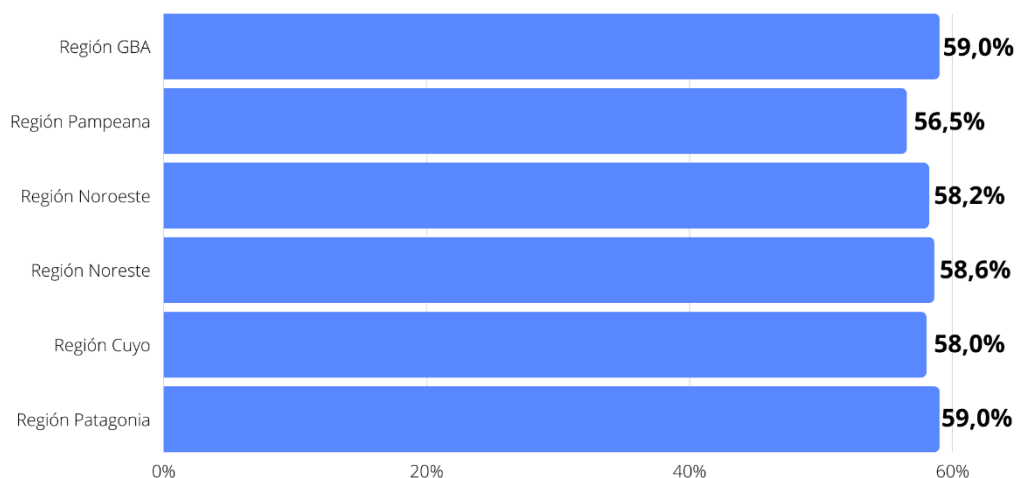
Como se mencionó anteriormente, en términos interanuales, los niveles de inflación se encuentran en enorme ascenso. A marzo de 2022, el nivel de inflación interanual trepa a 55,1%, mientras que en abril 2022 llega a 58,0%; lo que es el resultado del ascenso continuo de los últimos 3 meses – llegando a un récord de los últimos tiempos. Además de ser un número más que alarmante, hay algunos sectores en los que las variaciones de precios han impactado de manera más significativa:

- Alimentos y bebidas no alcohólicas ha llegado a un nivel de variación de precios de 62,1% en los últimos 12 meses;
- Por su parte, Prendas de vestir y calzado ha tenido incrementos de precios por un nivel de 73,4% interanual, al igual que Restaurantes y hoteles con variación positiva de 73,4% para el mismo período.

Por su parte, la inflación es un fenómeno que afecta a todas y cada una de las regiones del país; teniendo variaciones diferentes en cada una de ellas, pero todas rondan por encima del 56,5% interanual a abril 2022.



H. Cámara de Diputados de la Nación



Fuente: INDEC.

La inflación es un grave problema que encuentra hoy a la Argentina en un punto delicado y requiere de un sendero claro de acciones específicas que el Sr. Ministro de Economía debería notificar a la población. El escenario actual necesita de acciones más que discursos o comentarios sobre el contexto presente.

Adicionalmente, como se ha podido manifestar en estos fundamentos, el impulso inflacionario ha mostrado una tendencia alcista notable que lleva a un nivel de alerta y que requiere de respuestas contundentes, específicas y efectivas. Es por ello que por medio del presente proyecto de resolución se invita al Sr. Ministro de Economía a que brinde información específica sobre este tema en torno a dos ejes:

- Por un lado, en términos del plan de acción en marcha y/o aquella estrategia a tomar para dar respuesta al contexto inflacionario actual del país;
- Por otro lado, y como resultado de los cambios macroeconómicos sufridos, cuál es la nueva estimación de inflación que el Ministerio de Economía de la República Argentina tiene para el año 2022.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Por los argumentos expuestos y por la importancia de la cuestión, solicitamos a nuestros pares que acompañen la presente iniciativa.

Ingrid Jetter

Diputada Nacional

Cofirmantes:

Dip. Pablo Torello, Dip. Gerardo Milman, Dip. Alfredo Schiavoni,
Dip. Laura Rodríguez Machado, Dip. María Luján Rey, Dip. Susana A. Laciari,
Dip. Alberto Asseff, Dip. Gabriel Chumpitaz, Dip. Hernán Lombardi,
Dip. Alejandro Finocchiaro, Dip. Maria Sotolano, Dip. Karina E. Bachev,
Dip. M. Mercedes Joury.